



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
 Dirección General de Servicios Administrativos  
 Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones,  
 Arrendamientos y Servicios de la UACJ

Fecha: 19 de junio de 2023

Recurso: Sujeto a disponibilidad presupuestaria con que cuente la "UACJ", para el ejercicio fiscal 2023, ya sea recurso propio y/o Presupuesto de Egresos del Estado.  
 LICITACION PÚBLICA ESTATAL UACJ-LIE-05-2023-005

"Adquisición de materiales y refacciones para mantenimiento"

Mtro. Gerardo Sandoval Montes  
 Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ  
 Presente.-

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 29 Fracción IV, IX, X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da a conocer el dictamen (técnico, económico y legal-administrativo) de análisis que sirve de base para emitir el Fallo del citado proceso.

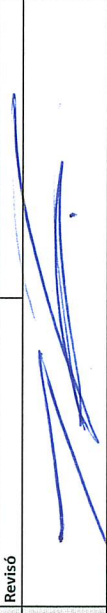
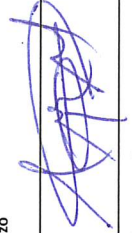
De conformidad al artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la evaluación de las proposiciones aceptadas se utilizará el criterio "binario", que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de la licitación pública y ofrece el precio más bajo. Una vez realizada la evaluación cualitativa detallada de las propuestas presentadas, emitimos los presentes Dictámenes y declaramos, que bajo nuestra responsabilidad atenderemos cualquier tipo de inconformidad derivada del análisis plasmado en este documento.

| DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO |   |   |
|-------------------------------|---|---|
| Doc                           | Contenido de la Carpeta No.1 (Legal):   | Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.  |
| 1                             | Escrito en original en hoja membretada de su empresa en donde manifesten su interés en participar en este proceso licitatorio (punto 7.1) | Si cumple   |
| 2                             | Recibo de pago por derecho a participación, el cual debe corresponder a la persona física o moral que suscriba la propuesta (punto 7.2)   | Si Cumple   |
| 3                             | Grado de contenido nacional (Anexo 2 )  | Si Cumple   |
| 4                             | Formato de aclaración de dudas (Anexo 3) (opcional)   | No presenta   |
| 5                             | Formato de personalidad (Anexo 4)   | Si Cumple   |
| 6                             | Proposiciones conjuntas (cuando aplique)  | No aplica   |
| 7                             | Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses (Anexo 5)   | Si Cumple   |
| 8                             | Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones (Anexo 6)  | Si cumple   |
| 9                             | Declaración de conocimiento de texto de modelo de contrato y póliza de fianzas (Anexo 7 y 8)  | Si cumple   |
| 10                            | Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones (Anexo 9)  | Si cumple   |
| 11                            | Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones (punto 7.10)  | Si cumple   |
| 12                            | Declaración de precios fijos (Anexo 10)   | Si cumple   |
| 13                            | Escrito compromiso de pago de penas convencionales (punto 7.12)   | Si cumple   |
| 14                            | Información bancaria (Anexo 11)   | Si cumple   |
| 15                            | Declaración de conocimiento de trámite de importación (Anexo 12)  | Si cumple   |
| 16                            | Encuesta de Transparencia (opcional)  | No presenta   |
| DICTAMEN TÉCNICO              |   |   |
| Doc                           | Contenido de las Carpetas No.2 (Técnica) / Contenido de la Carpeta No.4 (Económica):  | Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.  |
| 1                             | Propuesta Técnica (punto 7.15)  | X Si cumple en las partidas : 180, 183, 251, 252, 255, 256, 257, 258, 259, 260 y 261.<br><br>Partida 176 : X No cumple, debido a que la información proporcionada en el catálogo no coincide con lo ofrecido.<br><br>Partida 182 : X No cumple, debido a que la muestra recibida no es reforzada, según lo especificado en el Anexo Técnico No. 1<br><br>Partida 222 y 223: X No cumple, debido a que el ciclo de lavabilidad es menor a lo solicitado en el Anexo Técnico No. 1. (Oferta 3000 y el solicitado 5000). |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Partida 224:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta). 2.- El ciclo de lavabilidad es menor al solicitado (Oferta 3000 y el solicitado 5000).</p>   |  |
| <p><b>Partida 225:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) y 2.- El ciclo de lavabilidad es menor al solicitado. (Oferta 3000 y el solicitado 5000).</p> |  |
| <p><b>Partida 226:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta). 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                     |  |
| <p><b>Partida 227:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) y 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                    |  |
| <p><b>Partida 228:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta). 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                     |  |
| <p><b>Partida 229:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                      |  |
| <p><b>Partida 230:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta) y 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                    |  |
| <p><b>Partida 231:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) 2.- No presenta ficha técnica producto ofertado.</p>  |  |
| <p><b>Partida 232:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta) y 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                    |  |
| <p><b>Partida 233:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p>                                      |  |
| <p><b>Partida 234:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No cumple</u>, debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta) 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado</p>                                       |  |

Propuesta Técnica (punto 7.15)

|    |   |  |
|----|---|--|
|    | Propuesta Técnica (punto 7.15)  | <p><b>Partida 235: X No cumple,</b> debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) y 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p> <p><b>Partida 236: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta).</p> <p><b>Partida 237: X No cumple,</b> debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) y 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p> <p><b>Partida 238: X No cumple,</b> debido a: 1.- La presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón) y 2.- No presenta ficha técnica del producto ofertado.</p> <p><b>Partida 239: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón).</p> <p><b>Partida 240: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta).</p> <p><b>Partida 241: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón).</p> <p><b>Partida 242: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta).</p> <p><b>Partida 243: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta cubeta y la presentación solicitada es galón).</p> <p><b>Partida 247: X No cumple,</b> debido a que la presentación no corresponde a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1. (oferta galón y la presentación solicitada es cubeta).</p> |
| 2  | Normas Oficiales Vigentes (punto 7.16)  | Si cumple  |
| 3  | Garantía de los bienes (punto 7.17)   | Si Cumple  |
| 4  | Procedimiento para hacer válida la garantía   | Si Cumple  |
| 5  | Carta compromiso canje (Anexo 14)   | Si Cumple  |
| 6  | Recibo entrega de muestras (7.19)   | Si Cumple  |
| 7  | Escrito de conocimiento de orden de compra (7.20) (Anexo 15)  | Si Cumple  |
| 8  | Residencia en la localidad (7.21)   | Si Cumple  |
| 9  | Presentación de catálogos (punto 7.22)  | Si Cumple  |
| 10 | Currículum (punto 7.20)   | Si Cumple  |
|    | a) Una copia de contrato de uno de sus clientes con una antigüedad no mayor de cinco años (no se aceptan orden de pedido o compra)                                  | No Cumple  |
|    | b) Una copia de factura a nombre del licitante participante con una antigüedad no mayor de cinco años   | Si Cumple  |
|    | c) Una carta de recomendación que cuenten con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. | Si Cumple  |

|                            |  |  |  |
|----------------------------|--|--|--|
| 10                         | d) Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa cuenta con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás necesarios para cumplir satisfactoriamente con la entrega de los bienes. | Si Cumple  | Si cumple  |
| <b>DICTAMEN ECONÓMICO</b>  |  |  |  |
| Doc                        | Contenido de la Carpeta No.4 (Económica):  | Misceléc Juárez, S.A. de C.V.  | Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.   |
| 1                          | Propuesta económica (punto 6.25)   | X No cumple en las partidas: 83, 105, 106, 109, 112, 114, 116, 117, 120, 123 y 201, debido a que los precios no son convenientes para la Convocante. | X no cumple en las partidas: 181, 184, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 253 y 254, debido a que los precios no son convenientes para la convocante. |
| <b>CONTROL DE EMISIÓN:</b> |  |  |  |
| Firma                      |   | Revisó   |  |
| Nombre                     | Ing. Héctor Apodaca Salas  | Firma  |  |
| Función                    | Responsable Técnico  | Nombre   | Mtra. Raquel Alarcón Regalado  |
| Fecha                      | 19 de junio de 2023  | Función  | Responsable Técnico  |
|                            |  | Fecha  | 19 de junio de 2023  |
| <b>Autorizó</b>            |  |  |  |
| Firma                      |    |  |  |
| Nombre:                    | Mtro. Carlos Alvarez Ornelas   |  |  |
| Función                    | Director de Infraestructura Física   |  |  |
| Fecha:                     | 19 de junio de 2023  |  |  |